

# NOTAS

## LA BIBLIOTECA DE D. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA

Por PABLO RAMÍREZ JEREZ\*

D. Francisco Elías de Tejada (1917-1978), uno de los más importantes pensadores jurídicos de su época, poseyó una de las mejores bibliotecas privadas de su tiempo, hoy ubicada en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Licenciado en Filosofía y Derecho, y doctorado en Derecho en 1938, desempeñó su actividad profesional entre 1941 y 1978 como catedrático de Derecho Natural y Filosofía del Derecho en las universidades de Murcia, Salamanca, Sevilla y Madrid<sup>1</sup>.

Bibliófilo empedernido, dotado de una asombrosa facilidad para los idiomas y con unos vastos intereses culturales, Elías de Tejada disfrutó asimismo de una desahogada posición económica, lo que le permitió adquirir una gran casa en Las Rozas donde alojar su espléndida biblioteca, y realizar largos y numerosos viajes por todo el mundo, en los que adquirió buena parte de sus libros. Por otro lado, su matrimonio en 1962 con la italiana Gabriella Pèrcopo (1937-1986), doctora en lengua, literatura e Instituciones Europeas y perteneciente a una culta familia napolitana, fue igualmente importante para la formación de su biblioteca, pues aportó buena parte del fondo italiano de la misma, además de colaborar con él en numerosas obras y empresas culturales.

Fue además un prolífico escritor, centrándose su obra en tres grandes apartados: filosofía del derecho, historia del pensamiento político y filosofía política y jurídica. Para sus múltiples trabajos precisaba manejar gran cantidad de fuentes raras, lo que

---

\* Bibliotecario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (Madrid).

1. Para su biografía, vid. Miguel AYUSO, «Francisco Elías de Tejada», en *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, t. XVII, p. 149.

le obligaba a visitar múltiples bibliotecas y a mantener contactos bibliográficos con numerosas universidades de todo el mundo. Su actividad intelectual se complementó con la fundación de la revista «Reconquista», la editorial Montejurra, el Centro de Estudios Históricos y Políticos General Zumalacárregui y la Asociación de Iusnaturalistas Hispánicos Felipe II.

Por otro lado, Elías de Tejada fue el máximo representante del pensamiento tradicionalista español en la segunda mitad del siglo XX. Compaginó sus estudios sobre filosofía del Derecho con una enorme labor de recuperación del pensamiento hispano, sacando del olvido a decenas de autores y obras. En cuanto a sus ideas políticas, se adhirió tempranamente al carlismo, sobre cuyo ideario reflexionó en profundidad y al que consideraba la culminación de la ideología tradicionalista española. El español es un tradicionalismo diferente al que se ha dado en otros países europeos, pues en España no se ha interrumpido esta línea de pensamiento contrarrevolucionario alimentado por la filosofía escolástica. Si trasladamos estas ideas a temas más concretos, se puede observar su gran interés por el foralismo, las antiguas cortes de los reinos hispánicos, la presencia hispana en diversos lugares de Europa y las grandes empresas de la monarquía de los Habsburgo. El legado de aquella España imperial habría sido recogido por el carlismo tras esquivar las novedades extranjerizantes traídas por la monarquía borbónica y la revolución liberal del siglo XIX. Esta filosofía política, en fin, reclama la vigencia de los grandes tratadistas políticos españoles y enlaza con el pensamiento neotomista del siglo XX.

Así pues, la escolástica, el pensamiento hispánico y la tradición serán los puntos fundamentales de sus estudios, lo que es importante resaltar para comprender plenamente la formación de su biblioteca, que es un excelente reflejo de los intereses intelectuales y culturales de Elías de Tejada<sup>2</sup>.

## 1. Vicisitudes de una donación

La biblioteca de Elías de Tejada forma parte de los fondos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 1986. Esta institución, fundada en 1857, posee una magnífica biblioteca de ciencias sociales que se ha constituido a lo largo de su historia a través de compras, intercambios y donaciones. Diversos académicos donaron sus bibliotecas, o partes sustanciales de las mismas, bien en vida, bien por medio de sus herederos. Por su valor y por ser los poseedores verdaderos bibliófilos destacan los legados de dos presidentes de la Academia: Francisco de Cárdenas (4.000 vol.) y Joaquín Sánchez de Toca (6.500 vol.); posteriormente se incorporaron las bibliotecas de Baldomero Argente (2.000 vol.), José M<sup>a</sup> Cordero Torres (2.500

---

2. El trabajo más completo sobre su pensamiento es la obra de Miguel Ayuso, *La filosofía jurídica y política de Francisco Elías de Tejada*, Madrid, Fundación Francisco Elías de Tejada, 1994.

vol.), José M<sup>a</sup> Zumalacárregui (2.200 vol.), Gonzalo Fernández de la Mora (12.000 vol.)<sup>3</sup> y Antonio Truyol y Serra (4.500 vol.)

A estas donaciones hay que añadir otros legados de personas ajenas a la Academia, que por diversos motivos han acabado engrosando los fondos de la biblioteca: así, las de los economistas Román Perpiñá Grau, Antonio Flores de Lemus y Miguel Paredes Marcos, y la de Francisco Elías de Tejada, la donación de mayor volumen que ha recibido nunca la Academia.

En marzo de 1982, el académico Gonzalo Fernández de la Mora<sup>4</sup> anunciaba a la Academia que Gabriella Pèrcopo, viuda de Francisco Elías de Tejada, fallecido cuatro años antes, estaba dispuesta a donar la biblioteca de su esposo a cambio de que la Academia publicase dos libros inéditos del fallecido. Era una operación muy importante y de gran envergadura, pues la biblioteca estaba compuesta por miles de volúmenes; a tal efecto, en diciembre de ese mismo año de creó una comisión para llevar adelante el proyecto, formada por los académicos Gonzalo Fernández de la Mora, Enrique Fuentes Quintana y Juan Velarde. No era cuestión de dejar pasar el tiempo, pues Gabriella Pèrcopo había recibido diversas propuestas de compra por parte de varios anticuarios, algunos de ellos extranjeros, y se corría el riesgo de que la biblioteca se perdiese y dispersase para siempre.

En la propuesta inicial que planteó Dña. Gabriella, la cesión de la biblioteca de Francisco Elías de Tejada a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas sería un depósito, figura atípica que la Academia rechazó en el pleno del 15 de marzo de 1983, considerándose que únicamente podía admitirse la biblioteca como donación de pleno derecho, aun cuando estuviera sujeta a las condiciones impuestas por la cedente.

El académico Juan Vallet de Goytisolo fue el encargado de los aspectos legales de la negociación, y la viuda acabó aceptando la donación y no el depósito. Fue, en definitiva, una donación sujeta a condiciones, cuyo cumplimiento quedaría bajo el control del Patronato que se constituiría en el mismo momento de formalizarse la escritura de donación, y que estaría integrado por un presidente (Gabriella Pèrcopo o su segundo marido, Joaquín García de la Concha), un vicepresidente (el de la Academia) y cinco vocales (uno de ellos el bibliotecario de la Academia, entonces Antonio Truyol, a quien luego se añadió el académico Gonzalo Fernández de la Mora). Dicho Patronato cuidaría del cumplimiento de las obligaciones impuestas en el contrato de donación y elegiría dos volúmenes con escritos de Elías de Tejada para su

---

3. Pablo RAMÍREZ JEREZ, «La biblioteca de D. Gonzalo Fernández de la Mora, académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas», *Razón Española*, n. 177 (2013), pp. 71-76.

4. Gonzalo Fernández de la Mora (1924-2002) y Elías de Tejada habían sido buenos amigos desde hacía tiempo. Se conservan 48 cartas que se intercambiaron entre 1953 y 1978, habiéndose publicado una selección de dicha correspondencia en *Razón Española*, n. 141 (2007), pp. 3-8.

publicación antes de 1985. Por otra parte, la propuesta de donación establecía que los libros no estaban sujetos a préstamos y que se celebraría un homenaje a Elías de Tejada en la sede de la Academia.

En un principio, a la Academia no le gustó verse obligada a publicar unos trabajos no seleccionados por ella, ni la existencia de un Patronato que regiría la biblioteca, ya que vio en ello un límite a sus facultades como propietaria legal de la misma. Por otro lado, la aceptación de la donación suponía una pesada carga económica para las arcas de la Academia, que debía hacerse cargo de los aspectos logísticos y bibliográficos de la misma.

Así las cosas, el 26 de abril de 1983 tuvo lugar una larga discusión en la Academia sobre la donación de la biblioteca. El académico Antonio Perpiñá tuvo sus reservas desde que se comenzó a plantear la cuestión. Se oponía a la donación y llegó a la conclusión de que los gastos ocasionados por ella no se verían compensados por el valor de la biblioteca, compuesta, a su entender, por títulos antiguos y raros; su aceptación e instalación en la Academia distraería cantidades sustanciales para la adquisición de obras que actualizaran los fondos de la biblioteca de la Academia, ya de por sí algo anticuados.

Por su parte, Carlos Ruiz del Castillo dijo que tenía que quedar patente que era una donación, si bien no estaba claro que la Academia pudiera asumir las cargas económicas derivadas de ella, ni los plazos previstos en las condiciones, que no eran realistas, aparte de que el modo de designación de los vocales del Patronato era confuso. También Juan Velarde se oponía al punto relacionado con el Patronato, en concreto que su presidente y cuatro vocales fueran ajenos a la Academia.

Mariano Yela era de la opinión de que se debía aceptar la donación, proceder con diligencia a cumplir las condiciones y dejar los detalles jurídicos a colegas más competentes. Respecto al Patronato, no entendía bien sus atribuciones; debía quedar sumamente claro que no se podría reclamar la devolución de la biblioteca mientras la Academia cumpliera las condiciones que figuraban en el escrito de donación.

Luis Sánchez Agesta decía que el presidente del Patronato debía ser el de la Academia, quedando la viuda de Elías de Tejada como presidenta honoraria. Opinaba además que la cláusula sobre la prohibición de préstamos de libros de la biblioteca debería excluirse para los académicos. Tampoco estaba conforme con que el acto de inauguración tuviera que ser también de homenaje; sería, naturalmente, un acto de gratitud. Jesús Fueyo Álvarez, otro de los intervinientes, no opuso ningún reparo y reiteró su voto afirmativo.

Hasta junio de 1983, y a instancias de Gonzalo Fernández de la Mora, no se procedió a la firma del contrato, y por diversas circunstancias y retrasos no se formalizó el documento de recepción hasta 1986.

En efecto, el 22 de enero de 1986, se firmó la escritura de donación en la notaría

del académico Juan Vallet de Goytisolo, quedando asimismo constituida la Fundación Elías de Tejada<sup>5</sup>. Comparecieron como firmantes Gabriella Pèrcopo Callet y Gonzalo Fernández de la Mora. Quedó al final claro y patente que Doña Gabriela donaba los libros que constituyen la biblioteca del que fuera su marido, Francisco Elías de Tejada. Dichos libros, dice el documento notarial, no podrán ser enajenados, canjeados ni destruidos, formarán una unidad bibliotecaria propia en la sede de la Academia, con una o varias salas, una placa a la entrada de la misma y los retratos del matrimonio y títulos de los dos. Las obras del propio Elías de Tejada y las del abuelo de la donante, Erasmo Pèrcopo, figurarán en lugar destacado. La Academia publicará dos volúmenes con escritos de Elías de Tejada o de Erasmo Pèrcopo, elegidos por el Patronato, dando sesenta ejemplares a la viuda<sup>6</sup>. La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas elaborará un fichero manual de la biblioteca, dando una copia a la viuda. Los libros llevarán el sello de la Biblioteca Elías de Tejada. La viuda se reservaría los libros de arte y de cultura italiana para que fueran entregados por sus albaceas a la Real Academia tras su fallecimiento, ocurrido el 27 de marzo de 1986<sup>7</sup>.

Por otra parte, la Academia organizaría una sesión pública de homenaje a la obra de Elías de Tejada<sup>8</sup>. A partir de 1987 la Academia dotaría y convocaría un premio trienal para trabajos de investigación sobre un tema de historia del pensamiento político hispano-portugués anterior a 1800. La biblioteca sería accesible a los estudiosos que lo soliciten, quedando excluidos los préstamos. Los socios del Centro de Estudios Históricos y Políticos General Zumalacárregui, fundado por Elías de Tejada, tendrían acceso libre a la misma.

Asimismo, se establecía que la biblioteca tendría un Patronato encargado de cuidar la ejecución del contrato de donación: Gabriella Pèrcopo sería presidenta vitalicia del Patronato, pasando luego la presidencia al presidente de la Fundación Elías de Tejada, si estuviese constituida; habría un vicepresidente y un vocal nombrados por la Academia y otros tres vocales, que la donante nombró, a saber: el académico Juan Vallet, el abogado Ricardo Serrano y el médico Alberto Ruiz de

---

5. Juan Vallet de Goytisolo, amigo también de Elías de Tejada, sería presidente del Patronato entre 1988 y 2011.

6. Finalmente, la Academia publicó en 1991 la obra inédita de Elías de Tejada *Historia de la literatura política de las Españas*, en tres volúmenes, una de sus obras más importantes.

7. En atención a tan generosa donación, en febrero de 1986 la Academia propuso al Ministro de Educación que se le otorgase a Doña Gabriella el Lazo de Dama de la Orden de Isabel la Católica. Lo recibió, a título póstumo, en enero de 1987.

8. El acto se celebró en la Academia el 20 octubre de 1987, y en él intervinieron Gonzalo Fernández de la Mora, Antonio Truyol y Serra y Juan Vallet de Goytisolo. Vid. «Francisco Elías de Tejada Spínola (1917-1977): El hombre y la obra», Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1989.

Gallarreta. En caso de desaparición de la Academia o de incumplimiento de las condiciones impuestas, la biblioteca volvería a la viuda, y esta si hubiera fallecido a la Fundación Elías de Tejada; si ésta no pudiese hacerse cargo de la misma, iría destinada a la biblioteca del Monasterio del Escorial, y si esta no aceptase, al convento de Franciscanos de El Pardo, y si tampoco pudiera quedarse allí, se destinaría a la institución cultural española que determinase el Patronato.

Y por fin, en 1986, llegaron los fondos a la sede de la Academia; en efecto, entre septiembre de 1986 y febrero de 1987 se realizó el inventario de los libros y se procedió a su colocación en el espacio reservado para ello. La operación conllevaba unos gastos presupuestados inicialmente en 1.250.000 ptas. para la catalogación, 500.000 para el traslado de los libros y 262.300 para la edición de las obras comprometidas de Elías de Tejada. El gasto final fue mucho mayor, pues además de aumentar considerablemente lo ya presupuestado, incluyó el pago del personal dedicado al inventario de los libros, para lo que se contrató un grupo de estudiantes de Biblioteconomía y Documentación que trabajaron a las órdenes de la directora de la biblioteca, diverso material de oficina y la compra de estanterías.

En diciembre de 1987, Gonzalo Fernández de la Mora, verdadero alma de toda la operación e incansable luchador para que esta llegase a buen puerto, fue elegido académico bibliotecario en sustitución de Antonio Truyol y Serra, que pasó a ocupar la vicepresidencia de la Academia<sup>9</sup>.

## **2. La biblioteca de D. Francisco Elías de Tejada**

La biblioteca Elías de Tejada está formada por cerca de 24.000 libros, 6.700 folletos y opúsculos, y 252 títulos de revistas, además de folletos de viajes y material vario. El catálogo está completamente informatizado y los fondos integrados en la biblioteca de la Academia con el tejuelo privativo ET en cada uno de los ejemplares, que han sido ordenados por números currens; en los últimos años, tras reorganizar los fondos y optimizar el espacio, estos han quedado ubicados en cuatro salas situadas en la planta baja del edificio de la Academia. Dentro de la colección, los volúmenes se encuentran separados en fondo general, fondo antiguo, revistas, folletos y opúsculos, ocupando estos últimos 383 cajas de documentación. Muchas de las obras y revistas extranjeras son muy raras y se encuentran exclusivamente en su biblioteca, no existiendo ningún otro ejemplar, al menos catalogado, en otras bibliotecas españolas.

Muestra del extraordinario conocimiento de diferentes idiomas que poseía Elías de Tejada es la gran cantidad de libros en lenguas diferentes al español. Si repartimos los libros por idiomas, este es el resultado: 12.343 en español; 3.517 en francés;

---

<sup>9</sup>. Fernández de la Mora ocupó el cargo de bibliotecario hasta su fallecimiento en febrero de 2002.

3.237 en italiano; 2.326 en inglés; 2.121 en alemán; 1.201 en portugués; 640 en catalán; 200 en gallego; 177 en euskera; 175 en latín; 150 en holandés; 112 en rumano; 110 en sueco; 64 en griego; 57 en ruso; 53 en noruego; 47 en danés; 24 en húngaro. Bien es cierto que algunas de las publicaciones en estas lenguas son folletos turísticos o guías de viaje, lo que no quita interés al fondo. La biblioteca contiene además 279 libros bilingües o multilingües, así como algunos en árabe, búlgaro, chino, hebreo, persa, etíope y otras lenguas africanas. Todo ello se ve complementado con 45 diccionarios de lenguas, algunos tan raros como el Diccionario ronga-portugués (Lisboa, 1960) o la Gramática y diccionario de la lengua pemon (Caracas, 1943).

Una primera ojeada nos da los siguientes resultados en cuanto a la antigüedad de los libros: así, aparecen 23 volúmenes del siglo XVI, 104 del siglo XVII, 232 obras del siglo XVIII, 1.818 obras del siglo XIX, y el resto, más de 24.500 obras, del siglo XX. Muchos de ellos son libros raros y primeras ediciones.

Los más antiguos de la colección son<sup>10</sup>: *Tractatus de Syndicatu*, de Paris de Puteo (Lyon, 1548); *De gloria libri V*, de Jerónimo Ossorio (Florenia, 1552); una primera edición ampliada del *Manual de confesores y penitentes*, de Martín de Azpilcueta (Medina del Campo, 1555); *Opera omnia*, de San Bernardo (Paris, 1566); *Libro de Marco Aurelio*, de Antonio de Guevara, (Venecia, 1568); *Los XL libros del Compendio historial de las chronicas y universal historia de todos los reynos de España*, de Esteban de Garibay (Amberes, 1571, 2 tomos en 4 vol.), también la primera edición de esta estimada obra; *Las Siete Partidas del sabio rey don Alfonso el nono* (Salamanca, 1576, 4 vol.), obra complementada con el *Repertorio muy copioso del texto y leyes de los siete Partidas*, de Gregorio López de Tovar (Salamanca, 1588); *Del governo et amministrazione di diversi regni et republiche*, conocida obra del polígrafo italiano Francesco Sansovino (Venecia, 1578); y las *Instituciones del furs, y privilegis del Regne de Valencia*, de Pedro Jerónimo Tarazona (Valencia, 1580), única edición de esta obra.

Del siglo XVII destacan varias obras sobre la educación de los príncipes y consejos políticos, así como muchas otras de derecho y política: *Philosophia moral de príncipes para su buena criança y gobierno*, del jesuita Juan de Torres (Burgos, 1602); *Arte real para el buen gobierno de los Reyes y príncipes*, de Gerónimo de Zevallos (Toledo, 1623), primera y única edición; *Rey pacífico y gobierno de príncipe católico*, de Salvador de Mallea (Génova, 1646); *El gobernador christiano*, del agustino Juan Márquez (Madrid, 1652); *Speculum Principium*, de Pedro Belluga (Bruselas, 1655); *Brachilogia de princepes*, del franciscano portugués Jacinto de Deus (Lisboa, 1671); y *Parayso racional en documentos y reflexiones sabias de virtuosa política*, de Antonio López de Águila (Madrid, 1699). No podían faltar las

---

10. Para facilitar la lectura se ha optado por utilizar los nombres modernos de los lugares de edición.

principales obras de los tratadistas españoles de la época: *Discursos de la nobleza de España*, de Bernabé Moreno de Vargas (Madrid, 1636); *Instituciones políticas*, de Diego de Tovar (Madrid, 1645), *Consejos políticos y morales*, de Juan Enríquez de Zúñiga (Madrid, 1663); *Secretario y consejero de Señores y ministros*, de Gabriel Pérez del Barrio (Madrid, 1645); y *El Daniel cortesano en Babilonia*, del agustino José Laínez (Madrid, 1644).

También merecen mencionarse varias ediciones tempranas de las obras de Descartes, como son *Principia philosophiae*, *Specimina philosophiae* y *Passiones animae*, todas impresas en Amsterdam en 1672, complementadas con sus *Epistolae* (Amsterdam, 1682, 3 vol.)

Como se ha dicho, Gabriella Pèrcopo aportó a la biblioteca numerosas obras sobre historia y política del reino de Italia, y en particular de Nápoles, destacando el *Compendio dell'Istoria del regno di Napoli*, de Pandolfo Collenuccio (Venecia, 1613); *Il Regno di Napoli diviso in dodici Provincie*, de Enrico Bacco Alamano (Nápoles, 1618), precioso libro lleno de grabados con los escudos heráldicos de las ciudades napolitanas; *Apologia di tre seggi illustri di Napoli*, de Marco A. Terminio (Nápoles, 1633); *Observationes et Glosemmata ad consuetudines neapolitanas*, de Andrea Provenzalis (Nápoles, 1646); *Testimonii e prove di quanto vien contenuto nel trattato del ius, e de' i dritti del Duca della Tremoglia sopra il Regno di Napoli*, de David Blondel (Paris, 1648); *Nápoles recuperada por el rey don Alonso: poema heroico*, del Príncipe de Esquilache (Amberes, 1658); *Lettere memorabili, istoriche, politiche, ed erudite*, de Antonio Bulifon (Pozzuoli, 1693); y *Frammenti storiali del tribunale della Real Camera di Napoli*, de Niccolò Dati (Nápoles, 1693). Muy raras e interesantes son dos obras relacionadas con la guerra de sucesión española: *Discorso... alla successione della monarchia di Spagna, aggiuntovi un ragionamiento intorno all' investitura del Regno di Napoli*, de Amato Danio (Nápoles, 1703), y *Carlo VI: legittimo monarca delle Spagne, considerazioni istoriche, e legali*, de Giovan Battista Jannucci (Nápoles, 1712?)

Más modernas son otras dos obras sobre derecho napolitano: *Institutiones Iuris Regni Neapolitani*, (Nápoles, 1782, 2 vol.), y *Elementi del diritto del regno Napoletano*, de Niccoló Valletta (Nápoles, 1786).

Elías de Tejada escribió mucho sobre Cataluña, región por la que sentía singular aprecio, y el pensamiento político catalán, por lo que sobresalen también en el fondo antiguo de su biblioteca interesantes obras sobre Cataluña: *Fenix de Cataluña: compendio de sus antiguas grandezas y medio para renovarlas*, de Narciso Feliu de la Peña (Barcelona, 1683); un raro *Memorial o discurso hecho en favor del Principado de Cathaluña contra la pretencion de la villa de Perpiñan y de los condados de Rossellon y Cerdaña que quieren desunirse del dicho principado* (Barcelona, 1627); el libro de derecho catalán *Variae resolutiones iuris Caesarei, Pontificii, & Municipalis Principatus Cathaloniae*, de Jaime Cáncer (Tournon, 1635, 3 vol.); y *Anales*



*de Cataluña y epilogo breve de los progressos, y famosos hechos de la nación catalana*, del ya citado Narciso Feliu de la Peña (Barcelona, 1709, 3 vol.)

Entre las obras del XIX relativas a Cataluña, baste citar *Los condes de Barcelona*, de Próspero de Bofarull (Barcelona, 1836, 2 vol.), asimismo recopilador y editor de los *Procesos de las antiguas cortes y parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia* (Barcelona, 1847-1851, 8 vol.), y los *Opúsculos inéditos*, del cronista catalán Pedro Miguel Carbonell (Barcelona, 1864-65, 2 vol.). Hay además decenas de volúmenes sobre historia de Cataluña.

Igualmente merecen la atención dos obras portuguesas del XVII: *Epítome de las historias portuguesas*, de Manuel de Faria y Sousa (Madrid, 1628), y la *Historia universal: em que se decrevem os Imperios, Monarchias, Reynos, & Provincias do mundo, com muitas cousas notaveis, que ha nelle*, de Manoel dos Anjos (Coimbra, 1652).

Del siglo XVIII hay buenas ediciones de autores coetáneos españoles y extranjeros. Así, *La falsa filosofía*, de Fernando de Cevallos (Madrid, 1775, 6 vol.); *Vindiciae Lullianae*, del cisterciense Antonio R. Pascual (Aviñón, 1778, 4 vol.); el *Diccionario geográfico universal*, de Capmany (Madrid, 1793); *Los eruditos a la violeta*, de Cadalso (Madrid, 1781); *Preservativo contra el atheismo*, de Juan Forner (Sevilla, 1795), o los *Poemas christianos*, de Pablo de Olavide (Madrid, 1799). Destacan asimismo los *Tratados políticos*, del barón de Bielfeld (Madrid, 1767-1781, 5 vol.), las *Oeuvres complètes*, de Mably (Paris, 1797, 12 vol.), o una edición suiza de *De iure belli ac pacis*, de Hugo Grocio (Lausana, 1758, 5 vol.).

Además de agrupar los libros por su antigüedad, un análisis temático del fondo es revelador del criterio bibliográfico usado por Elías de Tejada para la formación de su biblioteca. La filosofía escolástica le atraía mucho; es normal, por tanto, que en el conjunto de sus fondos sobresalgan, por cantidad y calidad, obras de y sobre Santo Tomás de Aquino, su gran referente filosófico: *Vinea Christi sive Politia ecclesiastica* (Lyon, 1647); *Lettere apologetiche ovvero difesa dell' Angelico.. Santo Tommaso*, de Giovanni Vincenzo Patuzzi (Venecia, 1763); *Sermón que en alabanza del angélico doctor Sto. Thomas de Aquino predicó Felipe Bertrán* (Valencia, 1777); *Tratado del gobierno de los príncipes* (Madrid, 1786); *Summa totius theologiae Sancti Thomae Aquinatis* (Madrid, 1827-28, 12 vol.); *El gobierno monárquico, o sea el libro De regimine principum* (Madrid, 1917); *Opera omnia* (Roma, 1965-1970); *Suma teológica*, edición de la BAC (Madrid, 1947-1960, 17 vol.), y así hasta 80 títulos más sobre Santo Tomás, incluyendo casi toda la producción de Étienne Gilson, uno de sus principales especialistas.

Siguiendo con la filosofía, están las obras completas, casi siempre en su lengua original, de Platón, Aristóteles, Cusa, Francisco Suárez, Luis Vives, Hobbes, Montesquieu, Helvetius, Rousseau, Herder, Kant, Fichte, Hegel, Schopenhauer, Swendenborg, Nietzsche, Comte, Marx, Dilthey, Husserl, Russell, Unamuno, Ortega...

todo ello complementado con miles de monografías sobre los autores y sus obras. Baste citar los 150 títulos sobre Hegel, 110 sobre Ortega, 90 sobre Platón, y otros tantos sobre Aristóteles, Kant y Vives. A todo ello hay que añadir numerosas historias de la filosofía y léxicos especializados. En total, las obras de temática filosófica superan los tres millares.

Los títulos de Derecho pasan ampliamente de los 2.900, siendo una biblioteca especialmente rica en filosofía del derecho y Derecho público. Así, siendo uno de sus grandes temas de estudio, Elías de Tejada poseyó y manejo una enorme bibliografía en diversos idiomas sobre filosofía del derecho, con todos los autores fundamentales y otros menos conocidos: J. Binder, C.J. Friedrich, K. Larenz, A. Verdross, F.J. Stahl, R. von Jhering, H. Ahrens, L. Gumplowicz, G. Radbruch, L. Cabral de Moncada, M. Reale, F. Battaglia, G. del Vecchio, G. Gentile, P. Piovani, R. Treves, L. Bagolini, T.A. Castiglia, W. Cesarini Sforza, G. Fassò, V. Gioberti, P. Cogliolo, F. Puy Muñoz, E. Galán y Gutiérrez, L. Recasens, J. Brufau Prats, A. Truyol, M. Villey, Roscoe Pound, J. Stone...

Por otro lado, los clásicos griegos y latinos abundan en ediciones bilingües, casi todas del siglo XX, y se ven acompañados con numerosísimas monografías específicas. Lo mismo ocurre si analizamos las diferentes literaturas nacionales modernas, pues junto a las obras de los literatos, hay muchas historias de la literatura: la española, catalana e italiana son las mejor representadas, pero también hay historias de la literatura inglesa, alemana, francesa, irlandesa, portuguesa, africana o japonesa.

La literatura española e hispanoamericana está muy bien representada, pues aparte de la colección completa de la Biblioteca de Autores Españoles, hay ediciones de las obras completas de Fray Luis, los místicos franciscanos, Santa Teresa, Gracián, Tirso de Molina, Góngora, Calderón, Cervantes, Espronceda, Bécquer, Blasco Ibáñez, Gabriel y Galán, Ganivet, Benavente, Lorca, Castelao, Villaespesa, Azorín, Larra, Bretón de los Herreros, Pemán, Foxá, Julio Camba, Campoamor, Baroja, Gabriel Miró, así como los catalanes Jacint Verdaguer, Joan Alcover, Joan Maragall, Santiago Rusiñol, Miquel dels Sants Oliver, Teodor Llorente, Josep Pla (todos en su lengua original). Entre los autores hispanoamericanos, Borges, Onetti, y otros nombres menos conocidos como el peruano Mariategui o el uruguayo José E. Rodó.

No faltan, por supuesto, las obras de pensadores y políticos españoles, en muchos casos primeras ediciones: Balmes, Donoso Cortés, Aparisi Guijarro, Primo de Rivera, Joaquín Costa, Menéndez Pelayo, Eugenio de Hostos, Azaña, Rey Soto, Ortega, Onésimo Redondo, Sabino Arana, Ganivet, Vázquez de Mella, así como los grandes nombres del tradicionalismo, con docenas de títulos de Rafael Gamba, Juan Beneyto Pérez, Melchor Ferrer, Ramón Nocedal, Michel Creuzet, Manuel Polo y Peyrolon, Vicente Marrero, Luis Hernando de Larramendi o José M<sup>a</sup> Codón.

Merece la pena destacar otros grandes bloques temáticos, como los doscientos

títulos sobre el País Vasco, que tratan de la cuestión foral, guerras carlistas, lengua, política, leyendas, cuentos y tradiciones, literatura, el País Vasco-Francés, etc., y otros tantos sobre Galicia.

Con Portugal tuvo Elías de Tejada una relación muy estrecha, lo que quedó reflejado en la gran cantidad de obras sobre Portugal que aparecen en el catálogo, abarcando todos los temas de su interés: colonialismo, historia, política y literatura, destacando las obras de Camoens, Sá de Miranda, Oliveira Martins, Ramalho Ortigão, Diogo Bernardes, Correia Garção y otros.

Superan el millar los títulos sobre América Latina, abundando especialmente aquellos dedicados a Chile, Brasil y Argentina; en cuanto a la temática destacan derecho constitucional, política, historia, indigenismo, geografía y viajes.

Igualmente, y fruto de sus viajes por Asia, hay que mencionar los cien títulos sobre Japón, que abarcan temas de historia, derecho, filosofía, lengua, religión, arte, guías de viaje... en portugués, inglés, alemán y español, incluyendo casi todas las obras de los dos grandes viajeros y escritores sobre aquel país, el grecoirlandés Lafcadio Hearn y el portugués Wenceslau de Moraes. A esto se añaden otros 80 volúmenes sobre China, muchos de ellos sobre el Tibet, 150 sobre la India, 100 sobre el antiguo Egipto, 70 sobre Rusia, y docenas de títulos sobre el África negra, abarcando desde turismo a derecho, colonialismo, política o sociología.

El folklore, las leyendas y los cuentos interesaban también a Elías de Tejada. Así, se encuentran entre sus fondos antologías de cuentos y leyendas de muy diversas procedencias: mexicanos, panameños, guatemaltecos, portorriqueños, jamaicanos, quechuas y bolivianos, entre los americanos; persas, coreanos, tailandeses y birmanos, entre los asiáticos; hawaianos y tahitianos; malgaches y swahilis; entre los europeos, rumanos, italianos, del Franco-Condado, del valle del Loira; y dentro del ámbito hispano, vascos, ibicencos, gallegos y asturianos.

Mención aparte merece la hemeroteca, compuesta por más de 200 títulos de colecciones más o menos completas. Muchas son las típicas que manejaría cualquier profesional serio y estudioso del Derecho y la Filosofía, pero otras son títulos raros, por lo general relacionados con zonas geográficas que fueron objeto de su interés investigador, como Nápoles, Cerdeña, Cataluña, el Franco-Condado, o con sus ideas políticas.

Entre las españolas hay bastantes del siglo XIX que tuvieron corta vida: Revista Peninsular (Madrid, 1838, 1 vol.), La Floresta Andaluza (Sevilla, 1843, 1 vol.), Revista Europea (Madrid, 1848-1849, 2 vol.), El Padre Cobos (Madrid, 1854-1855, 2 vol.), Revista de Ciencias, Literatura y Arte (Sevilla, 1855-1860, 6 vol.), El Pensamiento de Valencia (Valencia, 1857, 2 vol.), Museo Balear de Historia y Literatura, Ciencias y Artes (Palma, 1876, 8 vol.), La Ciencia Católica (Barcelona, 1882-1883, 3 vol.), La Il·lustració Catalana (Barcelona, 1880-1892 y 1903-1907), Biblioteca Popular Carlista (Barcelona, 1896-1897, 6 vol.).

Abundan asimismo las revistas de temática local y regional, y las de orientación católica y tradicionalista, entre otras: Luz Católica (Valencia, 1900-1901), Psicalíptico (Barcelona, 1904-1906, 3 vol.), Estudio: Revista mensual de Ciencias, Artes y Literatura (Barcelona, 1916-1919, 5 vol.), Revista de ciencias jurídicas y sociales (Madrid, 1918-1936, 18 vol.), L'Abella d'Or (Barcelona, 1925-1933, 28 vol.), Anales de Cultura Valenciana (Valencia, 1928-1936, 26 vol.), Fe: Doctrina nacionalsindicalista (San Sebastián, 1937, 4 vol.), Estudios Lulianos (Palma de Mallorca, 1957-1976, 36 vol.), Anales de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (Madrid, 1944-1974, 61 vol.), El Monasterio de Guadalupe (Guadalupe, 1951-1957), La Encina: Revista universitaria (Valencia, 1957, 4 vol.), Punta Europa (Madrid, 1956-1967, 107 vol.), Euskera: Euskaltzaindiaren lan eta agiriak = Trabajos y actas de la Academia de la Lengua Vasca (Bilbao, 1960-1970, 10 vol.) Maestrazgo (Castellón, 1973-74, 8 vol.), Siempre: Periódico Tradicionalista (Madrid, 1963, 3 vol.), Volveré: Dios, patria y rey (Madrid, 1964, 5 vol.), ¿Qué pasa? (Madrid, 1964-1979, 131 vol.), Cruzado español (Barcelona, 1966-1978, 9 vol.), Aparisi y Guijarro: Boletín informativo del Circulo Cultura Aparisi y Guijarro (Valencia, 1969-1979, 17 vol.), Sociedadismo: Por la tradición de las Españas y la Unidad de los Cristianos (Burgos, 1972, 4 vol.), Dios lo quiere (Deus lo volt) (Madrid, 1970-1978, 38 vol.), El Martillo (Barcelona, 1977, 5 vol.)

Entre las italianas destacan las religiosas y las dedicadas a la historia de Nápoles y Cerdeña: Archivo Storico per le Province Napoletane (Nápoles, 1876-1962, 166 vol.), Archivo Storico Sardo (Cagliari, 1907-1957, 4 vol.), Il Nuraghe: Rassegna sarda di coltura (Cagliari, 1928, 5 vol.), L'Alleanza italiana (Roma, 1955-1974, 53 vol.), Le Parole e le idee (Nápoles, 1959, 11 vol.), L'Alfiere: Pubblicazione napoletana tradicionalista (Nápoles, 1960-1975, 30 vol.), Adveniat: Rivista di Studi Cattolici (Roma, 1963-1966, 8 vol.), Delta (Napoles, 1951-1958, 8 vol.), Amici della Spagna (Nápoles, 1965-1975, 27 vol.), Bollettino del Centro di Studi Vichiani (Nápoles, 1971, 5 vol.), Civiltà (Roma, 1973-1975, 10 vol.), Traditio: rivista trimestrale di studi cattolici (Génova, 1978, 6 vol.), La Quercia: Rivista trimestrale integralista (Turín, 1973-1977, 10 vol.), Cristianità: Organo ufficiale di Alleanza Cattolica (Piacenza, 1973-1978, 25 vol.), Il Conciliatore: mensile politico-letterario (Milán, 1973-1974, 4 vol.), Arthos: Periodico quadrimestrale di cultura e indirizzi tradizionali (Génova, 1973-1974, 4 vol.)

Las revistas portuguesas y brasileñas son muy numerosas: Cadernos da Hora Presente (Río de Janeiro, 1939-1940, 9 vol.), Gil Vicente: Revista literaria de cultura nacionalista (Guimaraes, 1948-1953, 26 vol.), Aléo (Lisboa, 1942-1946, 53 vol.) Brotéria: Revista contemporânea de cultura (Lisboa, 1935-1943, 20 vol.), Revista Portuguesa de Filosofia (Braga, 1945-1962, 89 vol.), Revista Filosófica (Coimbra, 1951-1959, 22 vol.), Scientia Iuridica (Braga, 1953-1954, 6 vol.), Convivium (Sao paulo, 1962-1973, 57 vol.), Catolicismo (Campos, Brasil, 1952-1978, 147 vol.), Fi-

lososofía: Revista do Centro de Estudos Escolásticos (Lisboa, 1954-1955, 3 vol.), Revista Brasileira de Filosofia (Sao Paulo, 1951-1980, 64 vol.)

Entre las alemanas hay dos en español editadas durante la guerra: La Joven Europa: hojas de los combatientes de la juventud estudiantil europea (Berlín, 1942, 4 vol.), y Ensayos y estudios: Revista bimensual de cultura y filosofía (Bonn, 1939-1943, 11 vol.). Otras son de derecho y filosofía: Österreichische Zeitschrift für Öffentliches Recht (Viena, 1952-1972, 51 vol.), Marxismusstudien (Tübingen, 1954-1968, 5 vol.), Philosophische Rundschau (Tübingen, 1953-1969, 45 vol.), Neues Abendland (München, 1951-1956, 28 vol.)

Las revistas en francés son también abundantes, y vuelven a mostrar el interés de su poseedor por ciertas regiones francesas: Mémoires et documents inédits pour servir à l'histoire de la Franche-Comté (Besanzón 1867, 5 vol.). Cahiers Vilfredo Pareto: Revue Européenne d'Histoire des Sciences Sociales (Ginebra, 1963-1967, 13 vol.), Crapouillot (Paris, 1952-1962, 5 vol.), La Tramontane: Revue du Roussillon, Lettres et Arts (Perpiñán, 1956-1963, 10 vol.), Centre d'Etudes et de Recherches Catalanes des Archives (Perpiñán, 1959-1963, 13 vol.), Mémoires de la Société pour l'Histoire du Droit et des Institutions des anciens pays Bourguignons, Comtois et Romands (Dijon, 1948-1964, 12 vol.), Permanences (Versalles, 1968. 13 vol.)

Finalmente, figuran numerosos títulos de revistas hispanoamericanas, especialmente de derecho y religión: Estudios de Derecho (Medellín, 1944-1960, 14 vol.), Tribuna Católica (Montevideo, 1949-1950, 5 vol.), Anuario de Derecho (Panamá, 1955-1960, 4 vol.), La Tradición: Boletín periódico de cultura católica (Salta, Argentina, 1957-1969, 44 vol.), Eco: Revista de la Cultura de Occidente (Bogotá, 1963-1968, 53 vol.), Tizona (Santiago de Chile, 1972-1974, 17 vol.), Portada (Santiago de Chile, 1969-1973, 40 vol.), Revista de Nuestra Señora del Rosario (Bogotá, 1949-1960, 26 vol.), Revista de estudios jurídicos, políticos y sociales (Sucre, 1945-1951, 7 vol.)

Esta es, en resumen, la biblioteca de Francisco Elías de Tejada, la mayor donación recibida nunca por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Hay que mencionar que cientos de títulos se encuentran duplicados, pues existen también en otras donaciones o en el fondo general de la biblioteca de la Academia, como es lógico. Pero la gran mayoría del fondo Elías de Tejada está formado por monografías muy específicas sobre temas muy concretos que no son fáciles de encontrar. La biblioteca, por último, se complementa muy bien, especialmente en temas políticos, filosóficos e históricos, con los fondos de la biblioteca de Gonzalo Fernández de la Mora, quien falleció 24 años después de Elías de Tejada, y siguió adquiriendo libros para su colección, novedades que sin duda habrían sido del agrado de D. Francisco.